

Guayaquil, 5 de Abril del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MAXI RIEGO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen en la empresa **MAXIRIEGO S.A.** me permito presentar ante ustedes mi informe, de las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011.

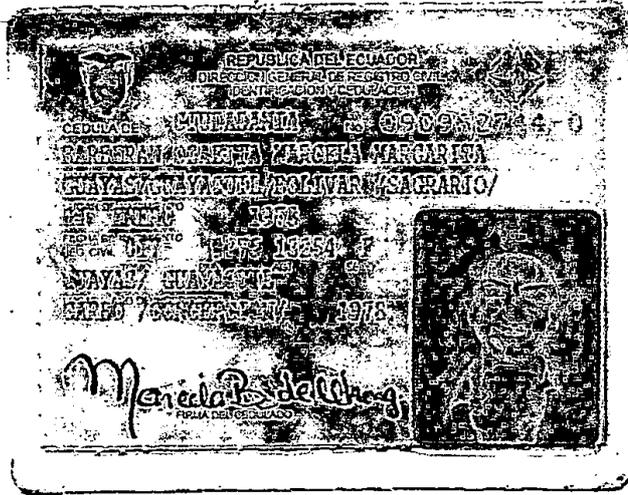
- La empresa ha iniciado su ciclo económico de enero a diciembre del 2011 con ventas en el orden de \$494,873.07.
- Se ha efectuado compras durante ciclo económico de \$ 451,429.31.
- La utilidad del ejercicio del 2011 fue de \$ 3,000.23; el 15% de participación de utilidades a trabajadores fue de \$450.03; el 24% correspondiente al Impuesto a la Renta fue de \$612.05; una vez deducidos los valores, la utilidad neta al cierre del ejercicio fue de \$1,938.15. Los valores correspondientes al anticipo del impuesto de la renta han sido deducidos de las retenciones efectuadas a la Compañía.
- Estamos haciendo las gestiones necesarias para que el próximo año el ejercicio económico presente resultados más positivos.

De los señores de la junta General de Accionistas

Marcela B de Barberán

Ing. Marcela Barberán
Gerente General





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

124-0003
NÚMERO

090927440
CÉDULA

BARBERAN OZAETTA MARCELA
MARGARITA

GUAYAS
PROVINCIA
ROCA
PARROQUIA

GUAYACIL
CANTÓN
ZONA

FIRMA DEL(A) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referendum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

